

## CCOO NO FIRMA LOS PLANES DE ACCIÓN SOCIAL 2026.

(15 de enero de 2026)

En el día de hoy, ha tenido lugar la primera reunión del Grupo de Trabajo Técnico de Acción Social dependiente de la Mesa Delegada de la Secretaría General de IIPP y de la Entidad Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, para aprobar las bases de los Planes de Acción Social 2026.

La Administración nos informa que el crédito destinado a los Planes de Acción Social de este año es el mismo que el del año anterior, ya que el presupuesto de Instituciones Penitenciarias continúa prorrogado, manteniéndose un recorte superior al 75% por décimo cuarto año consecutivo.

“Novedades” en las Bases de los Planes de Acción Social de este año:

- Se incrementa a **1.200 euros** la **cuantía máxima a percibir por la totalidad de las ayudas**.
- Incremento **Ayuda Promoción interna: cuantía máxima 250€**.
- En las **Ayudas de estudios de hijos de 0 a 3 años y de 17 a 26 años** se propone incrementar el máximo a 700€
- Se modifica el baremo, fijando en 23.000 euros anuales las retribuciones mínimos para percibir el 100% de las ayudas sujetas a criterios de progresividad.
- **Transporte servicios centrales:** para transporte en RENFE o transporte público colectivo (autobuses), se pide factura por el gasto realizado durante cualquier periodo dentro del año de cobertura (semanal, mensual, anual....)

**Todas las solicitudes de ayudas del Plan de Acción Social se solicitarán telemáticamente, a excepción de la Ayuda por jubilación o por fallecimiento del empleado público**, que podrá solicitarse desde un centro penitenciario a través de la dirección de correo electrónico [Relaciones.Laborales@dgp.mir.es](mailto:Relaciones.Laborales@dgp.mir.es)

**La documentación** que tenga que adjuntarse a la ayuda que se solicite, se deberá presentar **en formato pdf, agrupándose en un mismo pdf** la documentación correspondiente a cada uno de los documentos solicitados y relacionados en cada ayuda, y **deberá renombrarse cada pdf con nombre corto, sin tildes ni caracteres especiales** para que no haya errores en la presentación de la solicitud.

**CCOO** ha reiterado la propuesta de incluir en los Planes para el personal laboral cotizante a la seguridad social una **ayuda sociosanitaria para enfermos oncológicos**, para gastos ocasionados en prótesis capilar, en cuantía máxima 175,00 euros y sujetadores postmastectomía o postumorectomía u otros deanáloga naturaleza, de máximo 50,00 euros, que MUFACE sí tiene incluida para el personal funcionario mutualista.

### Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid

Tfno. 915 3301 556

<https://sae.fsc.ccoo.es/Prisiones>

[@CCOO\\_Prisiones](http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO)

[seccionestataliipp@sae.ccoo.es](mailto:seccionestataliipp@sae.ccoo.es)

Presupuestos Generales del Estado 2018

- Derechos laborales
- Empleo público
- Poder adquisitivo

**VAMOS  
A RECUPERAR  
LO ARREBATADO!** #RecuperarloArrebatado

**CCOO**  
área pública



**servicios a la ciudadanía  
instituciones penitenciarias sae**

**sector de la administración  
general del estado  
sección estatal de  
instituciones penitenciarias**

Durante el año 2025 **se jubilaron voluntariamente 616 efectivos**, 587 cumplieron los 25 años de servicio y un efectivo falleció.

La Entidad Estatal TPyFE nos informa también de que el presupuesto es el mismo que el año anterior y que mantiene las mismas novedades en su Plan de Acción Social que la Secretaría General.

**CCOO no firmará los Planes de Acción Social de 2026 por mantenerse los recortes presupuestarios.**

Por último, se acuerda enviar el Plan de Acción Social de la SGIP a la Intervención de Hacienda para su aprobación. Una vez se apruebe y se publique se abrirá el plazo para presentar las solicitudes de las ayudas, que será a principios del **mes de febrero**.

En Madrid, 15 de enero del 2026.

Sección Estatal de CCOO en IIPP

**Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO**

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid

Tfno. 915 3301 556

<https://sae.fsc.ccoo.es/Prisiones>

[@CCOO\\_Prisiones](http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO)

[seccionestataliipp@fsc.ccoo.es](mailto:seccionestataliipp@fsc.ccoo.es)

Presupuestos Generales del Estado 2018

- Derechos laborales
- Empleo público
- Poder adquisitivo

**VAMOS  
A RECUPERAR  
LO ARREBATADO!** #RecuperarloArrebatado

